

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4569.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 18 de Octubre de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion oficial.

Por real decreto que el 15 publica la Gaceta, quedan derogadas todas las disposiciones dictadas hasta la fecha, relativas a categorías en el orden judicial y ministerio fiscal. Desde la publicación de este decreto los funcionarios del orden judicial y ministerio público no tendrán otra categoría que la correspondiente al cargo que real y efectivamente desempeñen, y su antigüedad en el mismo solo se contará desde el día de su posesión, cualquiera que sea el que antes hubieren ejercido. Se exceptúa única y exclusivamente de lo dispuesto en el párrafo anterior al regente de la Audiencia de Madrid, el cual gozará de la antigüedad de ministro del Supremo Tribunal de Justicia desde el día mismo en que tome posesión de aquel cargo. Solo podrán concederse los honores de la categoría inmediata, como justo premio de una larga y honrosa carrera, a los funcionarios del orden judicial ó del ministerio público que obtengan su jubilación. En la carrera judicial y fiscal se considera ascenso todo nombramiento para cualquier cargo de una ú otra que esté dotado con sueldo superior al que se disfruta, como está dispuesto en las demás carreras del Estado.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Deseoso de que el servicio de la Guardia municipal de esta capital se sujeta a un sistema fijo é invariable, para que el vecindario encuentre en caso de necesitarlo el pronto y eficaz auxilio que puedan prestarle los agentes de la Autoridad, sin que por ello desatiendan las muchas é importantes obligaciones que les prescribe el reglamento especial de su institución, he dictado las disposiciones siguientes.

1.ª Se divide la población en barrios intramuros en veinte cuarteles, cuyas demarcaciones se fijan en el adjunto estado.

2.ª Un Guardia municipal estará encargado en la vigilancia constante de cada uno de estos cuarteles, desde el amanecer hasta que sea relevado por los individuos del cuerpo de serenos, y tendrá la parada en el punto que el mismo estado designa: en el ros llevará el número del cuartel.

3.ª Ningun Guardia podrá separarse de su cuartel sino para asuntos interesantes del servicio: cuando se ausente del punto de parada dejará consignado bajo su responsabilidad, en una tabla que habrá fijada en el mismo, si está ó no dentro del cuartel.

4.ª La misión de los Guardias, además de la vigilancia que deben ejercer sobre el cumplimiento de todas las disposiciones dictadas por la Autoridad, se amplía a prestar el auxilio que los vecinos les pidan, ya en los alictivos casos de una enfermedad repentina ó aguda, ya en el de un robo, un incendio ó de cualquier otro accidente extraordinario; á evitar todo motivo de escándalos, reyertas ó cuestiones que en su cuartel puedan suscitarse, y á reprimir los excesos, las acciones y las palabras que ofendan á la moral pública.

5.ª Los vecinos que por cualquier motivo necesiten el auxilio de los dependientes municipales, acudirán al punto de parada, y si no encontraren en él al Guardia, ó este se hallase fuera del cuartel, podrán recurrir al mas inmediato, quien lo prestará sin oposicion alguna.

6.ª Para que pueda llenarse con toda exactitud el importante servicio de la limpieza pública, á cada uno de dichos cuarteles queda asignado un carro, que diariamente lo recortará con dos mozos para recoger las inmundicias procedentes de las casas de su demarcacion. Los vecinos las depositarán en él, sin que por pretexto alguno puedan vaciarlas en las calles.

7.ª La vigilancia sobre el cumplimiento de la anterior disposicion está encargada al Guardia del cuartel.

8.ª Las anteriores disposiciones empezarán á regir desde el día 18 del actual.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Córdoba 16 de Octubre de 1865 — El C. de Hornachuelos.

Distribucion de cuarteles de Vigilancia diurna.

1.º CUARTEL. Punto de parada.—Pescadería esquina á la calle Alfayatas.—Calles de Meson del Sol, Santa Catalina, Carniceros y sus

callejas, Osio, Plazuela de Abades, Alfayatas, Zapatería vieja, Portería de Santa Clara, José Rey hasta la esquina de la Encarnacion, Bataneros, Horno del Cristo, Plazuela de D. Gerónimo Paéz, Cuesta de Peramato, Castillo, Marqués del Villar, Cuesta de San Benito desde el Teatro, Plazuela de Séneca, San Eulogio, Mascarones, Portillo, Cabezas, Badanillas, Caldereros, Carrera del Puente y sus callejas, Amparo y sus callejas, Alhondiga y sus callejas.

2.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de la Judería.—Calles de Torrijos, Convalencia, Judería, Romero, Cardenal, Almanzor y sus callejas, Deanes, San Roque hasta la esquina de Jesus Crucificado, Angeles, Plazuela de Bonavente, Céspedes, Comedias, Pedregosa, Santa Ana hasta la puerta de la Iglesia del mismo nombre, José Rey hasta la Encarnacion, Encarnacion, Puerta del Perdón, Grada Redonda, Manriques, Portería de San Pedro Alcántara, Pavas, Buñales, Judios, San Bartolomé.

3.º CUARTEL. Punto de parada.—Arco de Caballerizas.—Campo Santo, Colegio de San Pelagio, Plazuela de la Cárcel, Alcazar viejo.

4.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de la Iglesia.—Barrio del Campo de la Verdad.

5.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de San Juan.—Parroquia de San Juan.

6.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela del Gran Capitán.—Parroquia de San Nicolás de la Villa.

7.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de San Miguel.—Parroquia de San Miguel.

8.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de la Compañía.—Calles de Plazuela de la Compañía, Paraiso hasta la esquina de Diego Leon, Diego Leon, Juan de Mena, Jesus Maria, Santa Ana hasta la Iglesia, Alta de Santa Ana, Santa Victoria, Pompeyos, Ambrosio de Morales, Relox, Munda, Leirados, Cuesta de Lujan.

9.º CUARTEL. Punto de parada.—Arco Real esquina á la del Liceo.—Calles de Azonaicas y sus callejas, Liceo, Capuchinas, Arco Real, Cister, Panadería, Fitero, Dolores chicos, Silencio, Capuchinos, Cuesta del Bailio.

10.º CUARTEL. Punto de parada.—Puerta de la Merced.—Barrio del Matadero, Campo de la Merced, Tejares y Paseos.

11.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de la Parroquia de Santa Marina.—Puerta del Rincon, Conde de Priego, Mayor de Sta. Marina, Lagunilla, Cepa, Marroques, Alamillos, Adarve, Isabel Losa, Santa Isabel, Yedra, Imágenes, Pileró, Plazuela del Marqués, Zamorano, Jurado Aguilár, Cementerio, Morales, Zarco, Tafures, Espejo, Huerto de San Agustín, Oceana, Beatiña, Rejas de D. Gomez, Compañías de San Agustín, Aceituno, Malpensada.

12.º CUARTEL. Punto de parada.—Piedra Escrita.—Calles de Moriscos, Valencia, Horno del Veinticuatro, Guindo, Muro de la Misericordia, Empedrada, Vera, Cárcamo, Pastora, San Acisclo, Fernando de Lara, Rinconada de San Antonio, Perál, Simancas, Melillos, Dormitorio, Costanillas, Barrio de las Ollerías.

13.º CUARTEL. Punto de parada.—San Juan de Leiran.—Calles de Banda, Cristo, Velascos, Polacas, Montero, S. Juan de Letran, Buenos vinos, Palomares, Frailes, Anquedá, Nieves viejas, Hornillo, Humosa, Montañas, Rivas y Palma, Guzmanas, Rosatas, Queso, Agua.

14.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de San Lorenzo.—Calles de Santa Maria de Gracia, Cementerio, Mayor de San Lorenzo, Olmos, Albar Rodriguez, Juan Palo, Trueque, Escanuela, Plazuela de San Rafael, Cruz, Verdugo, Rejuela, Manzano, Arroyo de San Rafael, Pleitneros, Arroyo de San Andrés, Jesus Nazareno, Calleja del Perál, Plazuela de San Agustín, Pozanco, Custodio, D. Arias, Roelas.

15.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de San Andrés.—Parroquia de San Andrés.

16.º CUARTEL. Punto de parada.—Plaza de la Constitución.—Plaza de la Constitución, Odeiros, Plazuela de las Cañas, Maese Luis, Angeles, Muela, Fernando Colon, Prensa, Paja, Tornillo, San Fernando desde el Pilar, Librería, Espartería, Carreteras y sus callejas, Tundidores, Cedaceros, Plazuela

del Tambor, Plazuela del Juramento, Toril, 17.º CUARTEL.

Punto de parada.—Plazuela de San Pedro.—Almonas desde la esquina de la botica, Almagra, Plazuela del Socorro, Poyo, Baño, Doña Engracia, Rosa, D. Rodrigo, Sol hasta el Hospital, Valderrama, Plazuela de San Pedro, Plazuela de Agudayos, Isabel II hasta la esquina de San Bartolomé, Callejas de San Eloy, Palma, Callejas de Alcántara, Regina, Encarnacion Agustina.

18.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela de la Parroquia.—Parroquia de la Magdalena.

19.º CUARTEL. Punto de parada.—Puerta de la Iglesia.—Parroquia de Santiago.

20.º CUARTEL. Punto de parada.—Plazuela del Poltro.—Parroquia de San Nicolás de la Ajerquia.

Córdoba 16 de Octubre de 1865.—Hornachuelos.

Por acuerdo del Ayuntamiento, aprobado por el señor Gobernador, se sacan á subasta las obras de construcción de una atagea que cruce por bajo del firme del centro de la calle del Gran Capitán y facilite corriente á las aguas que afluyen de la calle Huerto de los Limones sobre la de la Alegria, cuyas obras se han presupuestado en 1,018 escudos 712 milésimas, por cuyo tipo se anuncian en licitacion, bajo las condiciones que desde hoy están de manifiesto en esta secretaría municipal.

Se señala para el remate el día 25 del corriente de doce á una de su mañana en estas Casas Consistoriales, y para tomar parte en él se presentarán las proposiciones por escrito segun expresa el siguiente modelo, acompañando un recibo comprobante de haber depositado en la caja municipal, como fianza provisional para garantizar las proposiciones, la cantidad de 50 escudos 900 milésimas, equivalente al 5 por 100 de la presupuestada.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado de los anuncios publicados en los periódicos de la capital y de las condiciones bajo que se sacan á subasta las obras de construcción de una atagea que por bajo del firme en la calle del Gran Capitán de curso á las aguas de las calles afluyentes, se comprometo á verificar este servicio por la cantidad de (aquí se expresa por letra).

Fecha y firma.

Y se anuncia al público para conocimiento de todos los que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 16 de Octubre de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 15: El mal reinante decrece visiblemente; gracias á la Divina Providencia.

Desde las 8 de la mañana de anteayer á las ocho de la mañana de ayer, han fallecido en esta corte y sus afueras 114 individuos, número no mayor que el que ha perecido en Madrid en iguales meses de otros años.

De los 114 individuos fallecidos, 80 solo han sido víctimas de la enfermedad reinante. Segun los partes oficiales de todo el día de anteayer y los que se han recibido ayer hasta el momento en que cerramos esta edicion, con la consoladora seguridad de que, con leves excepciones, el mal reinante da tiempo para ser atacado y vencido por la ciencia.

En el hospital general solo ingresaron en las últimas veinticuatro horas 16 enfermos y fallecieron de estos y de los que existían anteriormente 8 entre hombres y mujeres.

En el hospital de Chamberí solo quedaban ayer por la mañana 11 enfermos: Ni en la cárcel, ni en ninguno de los establecimientos de beneficencia provincial, hubo ayer ninguna invasion del cólera.

De la iglesia de San Luis, una de las parroquias mas azotadas en los últimos días, no ha salido la Estrema Uncion ni una sola vez en la noche anterior.

Tambien la parroquia de San José ha

visto disminuir considerablemente las invasiones y defunciones.

En la populosa parroquia de Santa Cruz solo habian ocurrido ayer hasta las tres de la tarde dos defunciones.

En la parroquia de San Ginés solo se han pedido los auxilios espirituales tres veces, desde la una de la madrugada á las dos de la tarde.

En el colegio de Escuelas Pias de San Fernando están ya en completa convalecencia los religiosos que han resistido á los ataques de la invasion.

Desde las 5 de la tarde de anteayer, hasta las cuatro de la tarde de ayer, las casas de socorro del caso de Madrid han prestado sus auxilios á 86 invadidos del cólera. Dominan mucho otras enfermedades, señal de que el cólera va perdiendo su preponderancia, puesto que los facultativos de las casas de socorro han asistido de anteayer á ayer muchos mas enfermos de enfermedades comunes, que de la epidemia reinante.

El día 12 se han celebrado en Zaragoza las fiestas del Pilar, tan lucidas como de costumbre, aunque con escasa concurrencia. La procesion estuvo como los demás años, viéndose en ella representadas las coradidas del Rosario, Santísimo, San Luis Gonzaga, la Sangre de Cristo y otras, las parroquias de la ciudad, la administración militar, artillería, infantería y caballería etc. Presidia en el torno el señor arzobispo, y la procesion el Sr. Capelástegui.

La primera corrida de toros se verificó con una concurrencia regular, y no fué muy del agrado de los aficionados.

Dice La Epoca del 14.

Se calculan en 60,000 almas las que han salido de Madrid desde el viernes último. Avila, Segovia, Valladolid, Burgos, San Sebastian, Leon, Viteria, Pamplona, Bilbao y los pueblos de la frontera están llenos de familias de la corte. Nosotros, condenando el pánico, no sentimos que la numerosa poblacion de Madrid se haya disminuido en estos dias. Lo que sí exigimos á toda familia acudalada ausente es que ayude con sus recursos á las clases pobres y que no regrese á Madrid sino cuando la atmósfera esté purificada y no pueda prolongarse la epidemia, que por fortuna empieza á descender.

En El Porvenir de Leon leemos lo siguiente:

«Son tantas las personas que huyendo de la enfermedad que en Madrid domina llegan á nuestra capital, que todos los dias vienen los trenes atestados de gente y el último miércoles fué preciso además un tren especial.»

Nos escriben de Palencia que todo aquel vecindario elogia el celo del gobernador Sr. Villalva, por las acertadas disposiciones que, con el concurso de la junta provincial de Sanidad, ha dictado para precaver y remediar en lo posible los tristes efectos que pudiera causar la epidemia que hoy se deja sentir en varias poblaciones de la Península, si por desgracia se presentase en aquella capital, cosa de que hasta ahora se halla completamente libre.

El 14 segun habiamos anunciado, y bajo la presidencia del señor ministro del ramo, se ha verificado en el ministerio de Hacienda la subasta para la contratacion y fabricacion de moneda de bronce. El objeto de la subasta, como ya tienen noticia nuestros lectores, es recoger toda la moneda de cobre y poner en circulacion la de bronce con arreglo al sistema decimal, cuyas monedas serán de medio real, cuartillo, décima y media décima.

El acto ha estado concurrido, acudiendo representantes de las primeras casas de Inglaterra, Francia y Bélgica, y se han hecho las proposiciones siguientes:

D. Luis Oehge, para la fabricacion de moneda en Barcelona, donde se han de acuñar cuatro millones de escudos, en 349,830; para la fabrica de Jubia, donde se han de acuñar 3.100,000 escudos, el mismo señor ha hecho la proposicion por 456,010; el mismo para la fabricacion de

2.300,000 en la de Segovia, por 347,830.

El Sr. Figueroa ha hecho proposiciones para la fabricacion de Barcelona por 649,000 escudos; y el Sr. Bayo para el mismo punto, por 635,000.

Para la de Jubia el Sr. Martin en 697,500 y el Sr. Heaton en 470,435.

Para la de Segovia el Sr. Heaton por 426,075 y el Sr. Martin 517,500.

El tipo del gobierno se fijó ó ha sido el de 685,090 escudos para Barcelona; el de 595,269 para la de Jubia y el de 447,401 para la de Segovia, habiéndose adjudicado por lo tanto la subasta á favor del Sr. Oehge y compañía por ser la proposicion mas ventajosa.

La moneda de bronce que ha de ponerse en circulacion asciende al total de 9.400,000 escudos.

Segun parte telegráfico recibido del gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico del 27 de setiembre último, el estado sanitario continuaba lo mismo que á la fecha del último correo.

En Villanueva y Geltrú, segun refiere un periódico de aquella localidad, se ha cometido una equivocacion, interpretando falsamente las palabras de un médico y abandonando á una enferma que se hallaba de bastante gravedad, la cual volvió en su conocimiento cuando el carpintero se hallaba tomando las medidas oportunas para la construcción del ataud. La enferma murió á las pocas horas, y las medidas tomadas por el honrado menestral, aunque anticipadas, no fueron infructuosas.

La Abeja Montañesa del 13, rectificando su noticia del día anterior sobre el hundimiento ocurrido en el túnel de Las Llosas, dice que el número de operarios muertos se limita á los dos italianos que se estrajeron de entre los escombros y á otro que no habia podido aun ser estraido. No es cierta, por fortuna, tampoco la noticia que se dió del fallecimiento de uno de los heridos graves.

Dicen los periódicos de Valencia que están llegando los trenes procedentes de la corte con gran número de viajeros que abandonan sus casas por temor á la enfermedad reinante, y sucede que, huyendo de un peligro caen en otro, pues el día 10 fueron atacados cinco viajeros, casi al momento mismo de su llegada.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 14.—Los reyes de Portugal han partido ayer para Bruselas.

Southampton, 14.—En el Perú las fuerzas revolucionarias al concentrarse continúan avanzando. Se cree que marcharán muy pronto hacia Lima. Los habitantes de Arequipa están á favor del gobierno. Montero continúa en posesion de las Chinchas y no impide embarcar el guano. La flota española ha abandonado las aguas peruanas, marchando en direccion á Chile para insistir en la indemnizacion que tiene pedida á aquella república.

Se espera un movimiento revolucionario en Santa Marta.

Los españoles han evacuado completamente la isla de Santo Domingo.

Un fuerte huracan que se ha desencadenado en Guadalupe, ha causado grandes desastres y la destruccion completa de las cosechas de algodón y café. Las islas Mari Galante y las Santas, tambien han sufrido mucho á causa del citado huracan. La mayor parte de los buques se han ido á pique.

Nueva-York, 4.—Davis ha sido trasladado al fuerte Monroe. Corren rumores de que varios vapores llevan á Irlanda obligaciones firmadas por los fenians que ascienden á un millon de duros. El algodón está á 48.

Nápoles, 14.—Un incendio que habia estallado en el arsenal se ha cortado sin que haya ocasionado grandes desgracias. Liborna, 13.—Se ha mandado que guarden una cuarentena de tres dias todas las procedencias de Nápoles.

Southampton, 13.—Ha llegado la Mala inglesa, que no trae noticias de importancia.

Las de Puerto-Rico alcanzan al 23 del pasado, y á esta fecha la salud pública seguía como en las últimas.

Londres, 18.—Los diarios el «Times», el «Morning Post» y el «Daily News», han publicado artículos muy conciliadores respecto á las notas cambiadas últimamente entre Mr. Adams y lord Russell sobre indemnización de perjuicios por Inglaterra de los daños causados durante la guerra de los Estados Unidos por los cruceros rebeldes.

El gobierno ruso ha anunciado al tribunal de Justicia de Varsovia que en 1.º de enero próximo quedará levantado el estado de sitio en Polonia. El tribunal deberá determinar las penas de los delictos que caigan bajo la jurisdicción de la policía.

Noticias de Santo Domingo que publican los periódicos franceses, dicen que los españoles residentes en aquella isla son tratados con gran consideración, y que las autoridades indígenas toman medidas para establecer orden en la administración.

Cartas de Constantinopla del 4 de octubre dicen que la cuestión de desamortizar los bienes de la mezquitas agita mucho la población musulmana. Diversas transacciones se han propuesto por el gran visir que han sido rechazadas por los ulemas. Estos han admitido por fin un nuevo proyecto en favor de las víctimas del gran incendio ocurrido en aquella capital, quienes podrán reedificar sus casas en terrenos pertenecientes á las mezquitas y transmitir las á sus herederos, quedando sin embargo el suelo de propiedad de las mezquitas.

La Nazione desmiente la noticia de que se había reducido el personal del ejército italiano. Ciertamente, dice este periódico, que se ha dado licencia á 50,000 soldados, pero ha sido porque van á entrar en filas 46,000 hombres procedentes de la próxima quinta. Esta es, pues, una de las operaciones ordinarias de la administración militar.

En Londres se atribuye á un motivo político el viaje que están verificando los soberanos de Portugal.

La contribución que abonan los teatros y espectáculos públicos de París para los indigentes, ha ascendido durante el mes de setiembre á mas de cuatro millones de reales.

Dícese que el Papa quiere tributar un honor especial á la memoria del general Lamoriciere. Parece que celebrará en la capilla Sixtina una capilla cardenalicia en su honor, lo cual no se ha hecho desde que se hizo por Marco Antonio Colonna, el vencedor en Lepanto, con don Juan de Austria.

En la capital de Baviera ha habido un desorden que hizo emplear la fuerza de las armas, resultando algunos muertos y heridos. El motivo fué el haber preso á un ciudadano. Era un día de fiesta pública, y los que vieron la prisión quisieron libertar al prisionero atacando al gendarme que lo había detenido. Este, al defenderse de los que le atacaban, hirió á un paisano y se refugió en una casa. La multitud rodeó el edificio y pidió á grandes gritos que se le entregara al representante de la autoridad.

Acudió tropa, y fué recibida á silbidos y pedradas; por fin, se puso la guarnición sobre las armas, y fué preciso dispersar el tumulto con la fuerza, resultando las desgracias de que hablamos al principio.

El estudio de la medicina se generaliza en Inglaterra entre las mujeres. Hace poco tiempo una de ellas mis Garrett, ganó el diploma de doctor, y ahora otra llamada mis Calborne acaba de sufrir los primeros exámenes.

Los periódicos marseleses claman por que se restablezca el sistema de cuarentenas como el remedio mas eficaz para impedir que en lo sucesivo azoten á Europa las epidemias nacidas en Oriente y conducidas á las costas del Mediterráneo por los viajeros y las mercancías que vienen de Asia.

Segun correspondencias recibidas de Cardiff, parece que se han presentado allí algunos casos de fiebre amarilla.

Las últimas noticias de Méjico no son completamente satisfactorias. El general

imperialista Mejía había sido derrotado por los juaristas, quienes le obligaron á encerrarse en Matamoros y le cercaron en dicho punto. El general Mejía ha pedido auxilios á la capital.

A las diez y media de la mañana del día 10 los reyes de Portugal llegaron á Biarritz, donde fueron recibidos por los emperadores franceses. Despues de descansar algunos momentos los régios huéspedes, acompañados de SS. MM. II. hicieron una escursión á diferentes puntos de las costas y de las inmediaciones, y de vuelta almorzarón con los emperadores. A la una los reyes salieron para Burdeos con dirección á Paris.

En una correspondencia de Paris que publica uno de nuestros colegas se dice que muchos accionistas del Crédito mobiliario se proponen intentar una demanda contra MM. Pereire para obligarles á publicar el balance de la sociedad, que segun las apreciaciones ya hechas dista bastante de ser muy brillante.

Los mormones han empezado á construir en la ciudad de Lago Salado, su capital, un templo que se considera como uno de los mayores edificios ejecutados por la actividad humana. Hasta ahora del inmenso proyecto solo hay hechos los cimientos. Por el bien que deseamos á las instituciones mormónicas, dice un periódico americano, esperamos que habrán desaparecido de la tierra antes que el templo en cuestión sea consagrado al culto.

Gaceta.

—Uff!—Hace algunos años que con general aplauso fueron inutilizados los palmbres del río, aislándolos completamente por medio de un canal abierto ante la muralla, que separó completamente aquel lugar diputado. Pasando el tiempo el agua ha ido abandonando este canal, gracias al entorpecimiento de su cauce, y hoy está convertido en un gran foco de infección, cuyo olor es insoportable y nada conveniente á la salud pública. El que se quiera convencer de la verdad de lo que dejamos dicho, que dé una vuelta por aquella parte del paseo de la Ribera.

—Contratiempo.—Lo es y grande la escasez de petróleo que se experimenta en los mercados. Como consecuencia de ello, sabemos que el contratista del alumbrado ha acudido al señor Alcalde en solicitud de que se le permita alumbrar con aceite hasta que varien las actuales circunstancias. Y á propósito ¿en qué estado se halla el establecimiento de la fábrica de gas?

—El vigia.—Aunque el cólera nos rodea y otros males nos abrumen, dice un refrán por consuelo: «no hay mal que cien años dure.»

—Edicto.—Ayer llamaron mucho la atención varias tablillas colocadas en distintos puntos de la ciudad, sin que las gentes pudiesen adivinar su objeto. Este se halla suficientemente explicado en el edicto de la Alcaldía que insertamos en la sección oficial, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores. Aplaudimos el pensamiento que ha presidido á la adopción de la medida, que por él se anuncia, y deseamos que no se reduzca á letra muerta en la práctica, sino que habiendo la debida exactitud en este servicio obtenga el vecindario las ventajas que por el mismo se le ofrecen.

—Consecuencia fatal.—Anteanoche á los gritos de la criada de una casa en la calle de San Fernando, acudieron los vecinos y no vieron siquiera al ladrón que esta decía la había amenazado con un puñal y se había apoderado de muchas ropas. El estado de exaltación de la infeliz doméstica era extraordinario y se cree con algun fundamento que este sea el primer efecto de la mordedura que hace cuarenta y dos días recibí de un perro rabioso. Vivamos con cautela, porque el enemigo viene por muy distintos caminos.

—Honras.—Con gran solemnidad tuvieron lugar ayer las que anunciamos por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana Sans de Gordo. Una gran concurrencia asistió á rendir este último tributo á la virtuosa difunta, cuyo recuerdo vivirá eterno entre nosotros. En el presbiterio se elevaba un magnífico catafalco que casi tocaba las bóvedas del espacioso templo, y en cuyo cuerpo principal, vestido como los demás de paños negros con galon de oro, se veía ocupando el centro un relé de arena alado perfectamente dibujado y tocado á dos tintas sin duda por una mano maestra. Celebraremos que estos actos religiosos

lleven algun consuelo á la acongojada familia de la difunta señora.

—Toretas.—Parece que el Domingo próximo tendrá lugar la función de toretas que como tenemos dicho se celebrará por varios aficionados en la plaza de toros, con el plausible objeto de costear un magnífico traje á la imagen de Ntra. Sra. del Socorro.

—Otra vez!—Vuelve á correr el agua por la calle de Azonafica. Va siendo esa graciosa esta improvisada fuente.

—Devoción negativa.—El domingo en la noche un caco estrajo á un joven un reloj en la Corredera, aprovechando la confusión que producía la concurrencia con motivo de la procesion. No sabemos que el escamoteador haya sido preso.

—R. I. P.—Por un despacho telegráfico del 16 se ha sabido que ha fallecido en Madrid el Sr. Galvez Cañero, Senador del reino, y persona muy conocida en esta provincia, de la que era natural.

—Espectáculo opaco.—Para mañana se anuncia—del sol eclipse anular.—Las nubes frecuentemente—suelen darnoslo total.

—Estado de Sevilla.—En la «Andalucía» de ayer leemos lo siguiente: «Es un deber de conciencia decir la verdad en estos momentos. La enfermedad, ni se desarrolla adquiriendo mayores proporciones, ni decrece como algunos quieren dar á entender. El cólera permanece estacionado en Sevilla, con variantes que apenas deben apreciarse. Esto es lo cierto, y cuanto en contrario se diga, tras de no tener fundamento sólido, puede acarrear consecuencias muy desagradables. El mayor número de víctimas pertenece á las clases peor acomodadas, y la proporción, entre las invasiones y la población no sufre alternativas notables. Esto no quiere decir que haya hoy mas motivos de alarma que hace algunos dias; muy al contrario, debe alimentarse la esperanza de que el mal desaparezca en un corto periodo; mientras esto no suceda, el ánimo no debe decaer, ni debemos dejar se apodere de nosotros el desaliento; la tranquilidad y la confianza son un poderoso antidoto, que ayudando á la exacta observancia de los preceptos higiénicos, disminuyen el peligro y cierran el paso casi siempre al mal.» Además publica el parte oficial de las defunciones ocurridas el día 15, que fueron de la enfermedad reinante 40: de enfermedades comunes 17: total 57.

—Mas vale así.—En «Las Noticias» leemos lo que sigue.—«Ayer ha circulado con mucha insistencia la noticia de que el simpático matador de toros, conocido por El Tato, había sido víctima de un accidente desgraciado. No es cierto, podemos asegurar que el diestro á quien se referían aquellos rumores está perfectamente bueno, y no ha sufrido lance de ninguna especie que justifique esas falsas noticias que se han propalado.»

—Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de mina titulada Santo Cristo de la Luz, y sita en el lugar de las Niñas Educandas, término de esta capital.

—Mal suceso.—El domingo por la tarde promovieron varios hombres un fuerte escándalo en la calle del Buen Suceso. Lucieron estoque y navajas y no pasó el cuento mas adelante, por haber acudido uno de los subinspectores de vigilancia.

—Y fuera de él?—En el departamento de dementes del hospital de Agudos habia segun el último estado oficial 45 varones y 32 hembras.

—Ya es hora.—Dice un periódico de Valencia. «Parece cosa resuelta que á últimos de la semana actual se cantará el solemne Te-Deum en acción de gracias por la desaparición del cólera. Esta noticia parece tanto mas fundada cuanto que el estado sanitario de la capital es ya altamente satisfactorio, y no hay razon para prolongar la incertidumbre en los ánimos trabajados de los valencianos.»

—Se salieron.—He visto unos corazones—que me han quitado el sentido, —y aunque no es malo su objeto—quisiera no haberlos visto.

—Subasta.—El 7 de Noviembre próximo se subasta por la alcaldía de Montoro una casa calle del General Castaños y Silos, números 44 y 1.º, bajo el tipo de 1,089 escudos 900 milésimas.

—El clero.—De un periódico de Sevilla copiamos lo siguiente: «Cuando con tanta solicitud se cuida hoy de dar publicidad á todo acto meritorio, no es justo quede en olvido la conducta altamente ejemplar y digna de aplauso que viene observando el clero parroquial de Sevilla en las actuales circunstancias. Así los señores curas párrocos en propiedad y ecónomos como los te-

nientes y agregados, se encuentran constantemente en sus puestos ejerciendo su misión augusta. Lo mismo durante el día que en las altas horas de la noche se halla siempre, ya asistiendo á las juntas parroquiales, ya en los templos prontos á dirigirse al lugar que se les designa al primer aviso, ya á la cabecera de los que sufren, facilitando los auxilios espirituales y aun socorriéndolos materialmente sin temor á peligro de ningún género. Tantos rasgos de celo religioso y de caridad evangélica merecen la gratitud del público, y nosotros nos complacemos en hacer una mención honrosa con este motivo del clero parroquial de Sevilla, que, repetimos, se ha mostrado á la altura de su santa misión.»

—Tiene razon.—Los cuáqueros suelen decir cosas buenas. Acabamos de leer las siguientes reflexiones de uno de ellos. No dejan de ser guasonas, como decimos los andaluces. Hé aquí las reflexiones del cuáquero:—Hay en el mundo tres cosas que me sorprenden mucho: 1.º Que los chicos tiren piedras á un árbol con objeto de que caiga el fruto; porque si se estuviesen debajo quietos él caería solo, ya maduro. 2.º Que los hombres se hagan la guerra y se maten, cuando solo con estar tranquilos, vendría la muerte á ahorrarse ese trabajo. Y 3.º Que el hombre busque á la mujer; porque si el hombre se estuviese en su casa, é hiciera fortuna, la mujer vendría á buscarle sin remedio.

—Lo mas exacto.—Balzac preguntó un día á dos ó tres amigos, qué cosa era la que llegaba á su destino con mas puntualidad.—La bala de un cañon, respondió uno.—Un despacho telegráfico, indicó otro.—No lo creais, añadió el célebre autor de la Comedia humana; los pagares y las letras de cambio son lo que llegan mas pronto y mas exactamente á su destino.

—Trastorno.—El año de 1865 ha ofrecido un trastorno en el orden de la recolección. En los departamentos del centro del Norte de Francia, segun sabemos por nuestros correspondientes, donde las vendimias se verifican habitualmente en los primeros dias de Octubre, este año se ha bebido vino nuevo el 15 de Agosto. En los departamentos del Mediodía, donde la recolección se verifica generalmente en Agosto, se ha vendimiado este año en Setiembre.

—Longevidad.—Barcelona nos está dando varios ejemplos de una larga vitalidad. Despues de haber dicho, los periódicos de aquella capital que había fallecido en la calle de Lancaster una mujer de 106 años, hoy nos anuncian la muerte de Josefa Espinet, viuda, á la avanzada edad de 104 años y siete meses; habitante en la calle de Amalia.

—Doble fruto.—Dice una hoja parisense que si la temperatura actual se mantiene puede esperarse este año una segunda cosecha de melocotones. En varios puntos de Francia la mayor parte de los árboles de aquella fruta están completamente floridos. De uvas moscateles no se esperaba otra, sino que casi se tiene ya, puesto que en Paris se han presentado unos cuantos racimos de segunda cosecha en el mejor estado de madurez.

—Rasgos.—La angustiosa situación de las ciudades estranjeras invadidas por el cólera, ha dado lugar á muchos actos de heroísmo. Los estudiantes de medicina de Montpellier han corrido á Marsella y á Tolon, se han multiplicado cerca de los enfermos, y la admiración y el entusiasmo que ha despertado su abnegación, son inmensos. Dicese que uno de estos estudiantes, viendo á una jóven de diez y ocho años que acababa de perder á sus padres, y que quedaba sola en el mundo, le ofreció su nombre y su vida. Un banquero del barrio en donde pasó la escena lo supo; y no queriendo ser menos generoso, ha dotado espléndidamente á los jóvenes cuyo amor ha nacido del seno de la legracia. En Paris, en donde, gracias á Dios, el cólera solo da asunto para hablar, hay una verdadera epidemia de Memorias de sábios, que en la creencia de haber desmentado al huésped asiático, continúan aspirando al premio de 100,000 francos que hay señalado para el que venza al viajero del Ganges. El premio continúa in statu quo.

—Falsificación.—Se hallan detenidos en las casas consistoriales de Barcelona dos sujetos acusados de espendedores de monedas falsas. Parece que un individuo de cierto Montepío de enfermos de aquella ciudad fué á cobrar la póliza de subsidio por los dias de enfermedad que había alcanzado, y se le hizo el pago en monedas de oro falsas á primera vista que no quiso admitir. Se trató de inda-

gar su procedencia y en la calle de la Riera Alta se encontraron los útiles necesarios para la fabricación clandestina de la citada moneda y varias piezas de cinco y dos duros. Las primeras son del año 1862 y las segundas de 1789 y 1863. Se distinguen perfectamente de las legítimas, muchas por su peso y todas por su acuñacion que no es muy esmerada. El dueño de la casa donde se encontraron y la persona intermediaria son los dos que se hallan incomunicados en las dependencias de la alcaldía.

—Es notable.—En «La Presse gray-loise» se encuentra la siguiente noticia, bien curiosa por cierto: En el canton de Champlittes tenemos una mujer llamada Boursier, conocida con el apodo de «La destrucción de las víboras.» Esta mujer recorre con precaucion las orillas de los bosques. Por las mañanas explora las orillas opuestas al Levante, y por las tardes las opuestas al Poniente. Por todas partes por donde pasa conoce por el olfato si los agujeros que encuentra están habitados por una ó varias víboras. Entonces, en un agua cuya composición ella sola conoce, moja una pequeña horquilla de hierro de tres puntas, que clava profundamente en la tierra por el agujero en que se ocultan aquellos reptiles. Las víboras atraídas se acercan; la mujer se baja, é imitando sus silbidos espera á que alguna de ellas aparezca con la boca abierta. Entonces la mujer le escupe del agua susodicha dentro de la boca, y la vívora se queda aturdida, asfixiada, y no hay mas que cogerla. Dice esta mujer que durante su vida ha muerto mas de 20,000 de estos reptiles, muchas de ellas preñadas. Tambien destruye una especie mas rara, que ella designa con el nombre de vívora áspid. Aunque la herida de todos estos animales sea las mas veces mortal, las víboras áspides son mucho mas temibles. Su veneno es mas terrible y se lanzan para picar á mas de un metro de elevacion. Se le distingue de las otras por la cabeza un poco mas ancha y un color azulado sobre el lomo. Esta mujer tiene 45 años y parece tener su salud quebrantada; Pretende que el aliento de las víboras le es nocivo cuando acerca su boca á sus malriagueros.»

—L'union francoitalienne añade: «Desde el 11 de junio de 1864 al 14 de setiembre del mismo año, la mujer llamada Boursier ha destruido 1,139 víboras, recibiendo en premio 284 francos 75 céntimos. En 1865 ha destruido desde 1.º de Mayo al 10 de Setiembre 3,274 víboras y recibido en premio 810 francos 50 céntimos. El premio es de 25 céntimos por cada cabeza de dichos reptiles.»

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 5 de Octubre de 1865. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Table with 2 columns: Item description and Su peso. Rows include: 68 cabezas de ganado vacuno, 10,363 lbs; 388 id. de lanar y cabrio, 5,047 1/2 lbs; Total consumo, 15,410 1/2 lbs.

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: Existencia á fin de la semana anterior, 8,481 16; Suplemento hecho en la presente, 2,141 9; Existencia que resulta para la entrante, 6,340 7.

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administracion.

Córdoba 13 de Octubre de 1865.—El administrador, Francisco Serrano.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 18 de Noviembre de 1865, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano don Antonio Garcia Mesa, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE CORDOBA.—Fincas urbanas.—Menor cantidad. Núm. 51 de inventario y 22 de permutacion. Una casa en esta ciudad, calle de Diego Mendoza, número 15 moderno, procedente de la Cofradía del Santísimo y de Caracuel en San Juan de la misma. Su fachada mira á L.; haña por la derecha saliendo con casa núm. 13 del Estado, por la izquierda idem con la número 17 de la misma procedencia, y por la espalda con otra núm. 64 de Doña María del Rosario Morales; contiene en planta baja portal, patio, dos salis, aparta-do con pozo y pila, cocina y corral, y en

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochetas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 14 cuartos libra y se dá á 12. Se vende arropo de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo á precio muy arreglado.

Diligencias. Nuevo servicio de carruajes en posta, desde esta capital á Belmez, saliendo de esta á las once de la noche, con carruajes cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincon. Sus precios 50 rs., y su despacho en la Administración de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.

El Faro de los escritores. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala, á los secretarios municipales, á los banqueros, á los escribanos y á todas las demás personas empleadas en bufetes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, á 22 rs. cada ejemplar.

La Hermana Ana. Los señores que se han suscritos á esta preciosa novela de Paul de Kock, por conducto de un repartidor, cuyo paradero hoy se ignora, se servirán acudir al despacho del DIARIO DE CORDOBA, para recibir las entregas sucesivas.

La Esclava de su deber, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Suscripción en Córdoba en el despacho del DIARIO.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquin Yagüe, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 26 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. El día 31 del corriente mes, se sacan á pública licitación diez caballos de desecho, procedentes del Depósito de Sembrantes de esta capital, cuyo acto tendrá lugar á las once de la mañana de dicho día en el edificio que ocupan cerca del cuartel de caballería.

Pérdida. La de dos décimos de lotería, correspondientes á la que se jugó ayer y con el núm. 40,207. Se gratificará á la persona que tenga la bondad de entregarlos en la calle Arco Real núm. 3, donde vive su dueño.

Acetuna. En subasta estrajudicial que se celebrará de diez á doce del día 24 del corriente Octubre en la notaría de D. Federico Barroso, se vende el fruto pendiente de acetuna de cinco hazas en el ruedo de esta ciudad, al pago del Caño de la Reina, llamadas de Alcolba, La Chica, Entre los dos caminos, los Cuarterones, y la otra dá al camino de la Arrizala; y en dicha notaría darán razon del tipo y condiciones.

Venta. En la plazuela de Aladroses núm. 19 se venden canarios, y mistos de la cria de este año, á precios sumamente arreglados.

Venta. Se hace de los lagares undos denominados el Puerto, Quehigo y la Sangre, situados en la sierra y término de esta ciudad, compuestos de mas de 300 fauegas de tierra, y en ellas vides, olivar, castañar, encinar, chaparral, desmontado, monte bajo, mata parde, árboles frutales, matas de avellano, agua abundante y con casa de teja, que además de seis habitaciones altas y bajas tiene cuadra, bodega, lagareta, tinabon y zahurda. Se admiten proposiciones y plazos en casa de su dueño, calle de Sta. Maria de Gracia núm. 408.

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 110, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratos recuerdos en todas las capitales donde ha trabajado, se propone surtir á esta ciudad de excelentes chocolates, á cuyo efecto no perdonará medio ni diligencia para que su elaboración en piedra y máquina nada deje que desear, y para la adquisición de las mejores materias que entran en la confección del chocolate.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprenderán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

IDENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de facilitar con exageradas alabanzas propias: frecuentemente también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, cobrando piezas de todo género, sin ofrecerse obstáculos ni los raigones, ni cuatresquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia.

Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida virtud manifestasen por experiencia propia.

Otroá á sus favorecidos darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la relación de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándole un ejemplar de esa Memoria.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo de tener definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables, para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 á las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, á los precios siguientes:

- 1.ª clase, á 48 1/2 reales arroba.
2.ª id., á 47 1/2 id. id.
3.ª id., á 46 1/2 id. id.

Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios arreglados.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de París.

Taller y almacen de muebles de Injo DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se digen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pios de Blondel y de Thibout sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricación nacional. Todo á precio fijo.

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, banquetas y mosas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Juegos completos de lotería. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rósa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas; acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los días.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de lapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empujar y de cemento y se sacan granas en las obras y empujados, á medida real cargando no hubiere granas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complicadas por las buenas calidades que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Noxísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

La Huerfana de Bruselas, por D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España, regalándose 40 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Almanaque de la risa para 1866 Ramillete de flores, origas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera. Se vende á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar á precios de fábrica. Los señores que gusten salirse de este artículo encontrarán precios mas equitativos que recibiendo directamente de Alcoy.

La Tigera, periódico satírico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y dá diez regalos todos los meses á sus suscritores, por 45 rs. al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Hata, que viste cada veyes á los precios mas arreglados.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende á 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán además todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ña Faustina Saez de Melgar. Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Repárese figurinas, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redacción le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 40.—Las suscripciones para tener opción á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administración central de Madrid, Concepción Gerónima, núm. 43, principal, derecha.

Tripa seca de vaca americana.—Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 47 varas; en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar, núm. 31.

Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino acenero llamado de Rivas, contiguo á la puerta de la estación del ferro-carril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista-Alegre se espande el métró de cal viva á 70 rs.

A los dueños de carruajes.

Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola caballería. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con D. Ricardo de Tena, que vive calle de San Fernando núm. 80, frente á la fuente.

Pérdida. Desde la casa correos hasta la calle de Panadería, se ha extraviado una cartera encarnada con varios documentos. La persona que la haya encontrado puede remitirla á la calle Panadería núm. 5, donde se dará una gratificación.

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de Ambrósio de Morales núm. 1.

En Sevilla. plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Guisafrias núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronca ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, traseros y sartencias de azojar y otros efectos.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 desde Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razon.

Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro comun ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo, con una P enteramente igual á la que lleva la procedente de la fábrica del Pedroso, esta compañía, para evitar que los hierros de su fábrica se confundan con los de ninguna otra, ha acordado marcar los que se labren en lo sucesivo con la palabra PEDROSO y una estrella por contrasena. Y respecto de las existencias que tiene en sus almacenes, como en ellas no puede ya hacer ninguna alteracion, entregará á cada comprador una guia para que pueda acreditar su procedencia. En Córdoba, almacén de hierro de los Sres. D. Rafael y don Antonio Buzo, calle de Alfaro, núm. 26.

La Envidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Perez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicación.

Tratado práctico de Caminos, por D. Joaquin Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por demostraciones sencillas y claras aplicadas al arte y despojadas de todo lo de difícil comprension. Se le ha adicionado el Nomenclator de Ferro carriles, sin aumento de precio. Esta obra es útil á todos los empleados del ramo de caminos y de ferro carriles: á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende á 46 rs. en la redaccion de este periódico y en casa de su autor, Mármol de Bañuelos núm. 9.

Terrazgos. Se dan en rostro de trigo para sembrar escaña en el cortijo de Aguayo, y en el del Origuero enrial. Ambos cortijos estan muy próximos á esta ciudad y los tiene arrendados D. Rafael de Martos, con quien puede tratarse. Vive calle de los Saravias núm. 3.

Tabildo. El Domingo 22 del corriente celebrará tabildo la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, en el local acostumbrado, á las tres y media de la tarde, para ver las cuentas y elegir hermano mayor. Lo que se avisa para que los cofrades se sirvan concurrir con puntualidad.

Arrendamiento. Para San Miguel del próximo año se hace de la hacienda nombrada de la Gomerá, término de esta Ciudad. Para tratar de su ajuste y demás condiciones, en la plazuela de Sta. Ana núm. 13, que vive su propietario.

Venta. La de la casa número 3, parroquia de la Magdalena, calle del Pozo, obrada hace un año, con buenas habitaciones, sala de estrado, despacho y precioso comedor; toda pintada, empapelada y acristalada y con una regular comodidad en piso bajo para verano, bonita cuadra para seis caballos, cochera, pozo abundante y propiedad de media paja de agua de pie. En la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 151, darán razon de su precio y demás.